



En Madrid, a 13 de mayo de 2020

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Comunicación de otra información relevante

A los efectos previstos en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y demás disposiciones concordantes, Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. ("Vértice" o la "Sociedad") comunica la información relevante siguiente:

El próximo lunes, 18 de mayo de 2020, a las 8:30 horas, Vértice publicará la información financiera del primer trimestre del año 2020, con la correspondiente comunicación a este organismo.

Atentamente,

D. Javier Calvo Salve
Secretario del Consejo de Administración de
Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.